

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que el día martes 1º de julio de 2014 toma posesión el Presidente electo de la República de Panamá, Ingeniero Juan Carlos Varela.

Que, en atención al Artículo 46 del Código de Trabajo, el día de toma de posesión del presidente de la República se considera de descanso obligatorio, por Fiesta Nacional, por lo que esta Superintendencia suspenderá sus labores ordinarias, durante toda la jornada y, en consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

La atención al público por parte de las entidades bancarias se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

(Original firmado)
Yanela Yanisselly R.
Superintendente Interina

Panamá, 25 de junio de 2014.